

**Términos y Condiciones - Pauta Digital Mensajería Abril 2026**

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643.

**Los Lirios Villa Residencial Edificio 01 – Cuota con dscto desde S/1,073\***

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Lirios Villa Residencial – Edificio 01, con un precio de lista de S/184,000, al cual aplica un descuento de S/8,000 para el Departamento 1808, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 20 años con tasa de 9.6% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador, Bono MiVivienda Verde y Bono Integrador. Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imagen referencial del departamento piloto de Acacias Villa Residencial de 55m<sup>2</sup>. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Lirios Villa Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

**Los Lirios Villa Residencial Edificio 02 – Cuota con dscto desde S/1,252\***

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Lirios Villa Residencial – Edificio 02, con un precio de lista de S/208,000, al cual aplica un descuento de S/8,000 para el Departamento 1808, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 20 años con tasa de 9.6% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador, Bono MiVivienda Verde y Bono Integrador. Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imagen referencial del departamento piloto de Acacias Villa Residencial de 62m<sup>2</sup>. Los ambientes,

espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Lirios Villa Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

### **Cerezos Club Residencial – Cuota con dscto desde S/1,567\***

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Cerezos Club Residencial – Edificio 05, con un precio de lista de S/247,900, al cual aplica un descuento de S/5,000 para el Departamento 1707, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 20 años con tasa de 9.55% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador, Bono MiVivienda Verde y Bono Integrador. Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

### **Magnolias Club Residencial – Precio con dscto desde S/247,700\***

(1) Precio de venta de S/247,700 corresponde al Departamento 1501 del proyecto Magnolias Club Residencial – Edificio 02, con un precio de lista de S/262,700 y un descuento aplicado de S/15,000. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada

en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

#### **Magnolias Club Residencial – Cuota con dscto desde S/1,646\***

(1) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Magnolias Club Residencial – Edificio 02, con un precio de lista de S/262,700, al cual aplica un descuento de S/15,000 para el Departamento 1501, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 20 años con tasa de 8.97 % a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador, Bono MiVivienda Verde y Bono Integrador. Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (2) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

#### **Los Parques del Callao Condominio Residencial – Cuota con dscto desde S/1,331\***

(1) Departamentos con balcón en el Edificio 02 del proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial están sujetos a disponibilidad de acuerdo a stock. (2) La entrega del inmueble se realizará previa coordinación, una vez se haya realizado la cancelación total del bien y firmada la escritura pública. (3) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial – Edificio 01, con un precio de lista de S/245,000, al cual aplica un descuento de S/46,000 para el Departamento 1506, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 20 años con tasa de 9.3% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde. Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. El departamento señalado se considera que está vendido cuando el cliente haya firmado y cancelado la cuota inicial del departamento. (4) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi

Vivienda. (5) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.